



## OPINIÓN



POR PABLO  
CABAÑAS DÍAZ

# La tormenta perfecta

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó el pasado 10 de enero dos órdenes ejecutivas que impondrán aranceles del 25% a las importaciones de aluminio y acero de todos los países, incluyendo a México.

La medida entrará en vigor a partir del 4 de marzo. Los antecedentes para tomar esta medida muestran que las fundiciones de aluminio, en Estados Unidos, produjeron sólo 670 mil toneladas métricas del metal el año pasado, frente a los 4 millones del año 2000.

Los cierres de plantas en los últimos años, incluso en Kentucky y Missouri, han dejado en gran medida dependiente de las importaciones, de Canadá, cuyos abundantes recursos hidroeléctricos favorecen la producción de metales, lo representó casi el 80% de las importaciones de aluminio primario en 2024.

Según datos del American Iron and Steel Institute, son Canadá, Brasil y México los mayores proveedores de acero.

Como resultado de este mandato del 10 de enero, varias empresas como Samsung, LG y General Motors podrían trasladar su producción de México a Estados Unidos.

Los escenarios para México empiezan a tornarse más complejos con la imposición de este arancel del 25% a las importaciones de acero y aluminio.

En cuanto a México, los productos siderúrgicos representan alrededor el 3% de las exportaciones totales, será un golpe para nuestro país, pero de menor dimensión a un arancel universal para todos los productos mexicanos, como ha amenazado Trump.

No es la primera vez que Trump aplica gravámenes a las exportaciones mexicanas de acero y aluminio, en 2018 fijó una tasa del 25%. Después de un año accedió a levantar

las tarifas arancelarias a las exportaciones de acero desde México.

Comenzamos este año 2025, con una base fiscal más frágil que en años anteriores, tras el aumento del gasto durante el año electoral de 2024. De los 9 billones de pesos de gasto neto total del Presupuesto de Egresos de la Federación un 80 % se encuentra comprometido en rubros como pensiones, costo de la deuda y participaciones a estados y municipios, por lo que "no existe espacio fiscal para realizar políticas públicas innovadoras que generen desarrollo y crecimiento", según un análisis realizado por el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) de la Cámara de Diputados.

Además de los aranceles, habrá que sumar las deportaciones de nuestros connacionales que viven en los Estados Unidos.

A medida que aumenten las deportaciones y los aranceles a otros productos, se tendrán que tomar decisiones para optimizar el uso de los recursos públicos. Las prioridades políticas y económicas del gobierno van a ir cambiando.

Las deportaciones van a afectar a las remesas de los migrantes

mexicanos que en un 97% provienen de los Estados Unidos.

En 2024, las remesas a México sumaron un récord de 65 mil millones de dólares.

Las remesas son un importante ingreso para México, en especial para algunas regiones del centro-norte.

Nuestro país es después de la India el segundo receptor de remesas en el mundo.

En cuanto a la cantidad de personas que dependen de estas, se calcula que son 5 millones; y los envíos oscilan entre 380 y 410 dólares.

La incertidumbre que genera en la administración pública los recortes presupuestales, los aranceles para nuestras exportaciones, a las que se suma las deportaciones masivas de nuestros connacionales, nos lleva a pensar que nuestra tormenta perfecta se inició el pasado 20 de enero, con la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca.

**No es la primera vez que Trump aplica gravámenes a las exportaciones mexicanas de acero y aluminio, en 2018 fijó una tasa del 25%. Después de un año accedió a levantar las tarifas arancelarias a las exportaciones de acero desde México**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

3

12/02/25

OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL